

LA SEÑORA
D.ª Juana Alonso y Rivero de González
ha fallecido ayer, á los 67 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su viudo, don Ildefonso González; sus hijos don Eduardo, don Francisco de Paula, doña Juana, don Alfonso y doña María de la Concepción; hija política, doña María Luisa Lanuza; nietos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios en sus oraciones, asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy en Santa Lucía, á las diez y media de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, desde la casa mortuoria, Colosía, número 1, favores á los que quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en la iglesia y en el sitio de costumbre.
La misa de alma se celebrará hoy, en la iglesia de Santa Lucía, á las ocho de la mañana.
Santander 4 de noviembre de 1908. No se reparten esquelas.

EL NIÑO
Carlos Pellón de la Escalera
ha fallecido á las cinco de la tarde del día de ayer
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Alfredo y doña Adela; su abuela, hermanos, tíos y demás familia

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, palacio de Macho, al sitio de costumbre.

La misa de alma tendrá lugar á las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.
Se suplica el coche.
Santander 4 de noviembre de 1908. No se reparten esquelas.

SANTORAL

Día 4.—Miércoles.—San Carlos Borromeo, arzobispo, San Félix de Valois y Santa Modesta, virgen.

Día 5.—Jueves.—San Zacarías, profeta, y Santa Modesta, virgen, padres del Bautista, San Eusebio, San Félix, mártir, Santo Domingo y San Leto.

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4

Emilio López Bisbal
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Rás, 3, 2.º

Reticencias insidiosas

No hablan una vez ciertos periódicos de la subasta para la construcción de la escuadra, ni se refieren á ella, aunque sea incidentalmente, que no insinúan alguna sospecha que quieren que sea mortificante para el gobierno. Nada de acusaciones concretas, sino medias palabras, reticencias malvólicas que comprometen y que sin embargo puedan desmentar el recelo en la gente siempre dispuesta á pensar mal, que abunda bastante y hasta demasiado.

Cuando el vicealmirante señor Vini gra presentó la dimisión del elevado cargo que desempeñaba en el Ministerio de Marina, no dijeron los periódicos á que nos referimos de aprovechar la oportunidad para insinuar que el motivo de la dimisión podía ser la cansada subasta, y otro tanto hacen ahora con la dimisión del vicealmirante Corvera, que también atribuyen á no sabemos qué manejos subterráneos para que sea favorecida determinada casa constructora, que, por supuesto, no dicen cuál sea. En vano ha sido que el señor ministro de Marina declare que en su concepto, el señor Corvera ha presentado la dimisión por motivos de salud, que es lo que ha alegado, y que sino fuera así y tuviese otras razones para retirarse, senador vitalicio es y en la Alta Cámara las hubiera expuesto, pues las reticencias han continuado como si el señor ministro no hubiera dicho nada.

Por sí esto no fuera suficiente, no pasa semana sin que se echen á rodar por las columnas de la prensa noticias de esas que llaman á reticencias, sin permiso de la Academia, y que tienen un nombre más castellano y más propio, en las que se dice que se están moviendo grandes influencias en la lucha

establecida para quedarse con la construcción de los buques, ó que ya corre por los círculos políticos el nombre de la casa que resultará favorecida u otras insinuaciones por el estilo. Para que no se eche de menos nada también hay reticencias gráficas, en las que la falta de haber se suple con la sobra de mala intención, y váyase lo uno por lo otro.

Pero todo, como hemos dicho antes, de esta manera ártica y solapada que ni siquiera permite la defensa, y que deja al escurriador, por lo mismo que la acusación es vaga, en condiciones de decir el día que se resuelva el asunto y que se adjudique la subasta á esta casa ó á la otra, que á alguna habrá de ser, que se han confirmado todas las sospechas y que venció el que todo el mundo esperaba.

Convenimos en que esto no será mayormente delicado, pero es muy cómodo para hacer la oposición tal como en la actualidad se usa.

Si esos periódicos tienen motivos para creer que hay enjuagues y malas artes en los trabajos preliminares de la subasta, díganlo claramente, que eso es su deber; si saben que será injustamente favorecida una casa constructora, por mejor recomendada, ó por lo que fuere, eviten con una denuncia á tiempo, que así ejercitarán su acción fiscalizadora; pero lo que no se les puede permitir es esta protesta que lo que están haciendo, que no es otra cosa que echar sombras y sombras sobre las reputaciones de sus adversarios políticos sin aceptar las responsabilidades de la poca delicada labor.

cos de sociedad

Hoy, día de San Carlos Borromeo, celebran su fiesta onomástica, además del infante don Carlos, la señora viuda de don Angel Pérez, la señora de don Manuel López Dóriga, la señora de Pérez y Pérez, y los señores de Altona, Hoppe, Hoppe y Sivi, Fourneau, Pombó, Quintana y Herrán.

En la parroquia de San Martín, en Madrid, se celebró días pasados el enlace de la hermosa señorita Luz Escobio, hija del ilustrado acuario del distrito del Este de Santander, con nuestro querido amigo don Arturo Iglesias Mons, emparentado, como ya saben nuestros lectores, con distinguidísimas familias de esta capital.

Tan simpática pareja fué apadrinada en la ceremonia religiosa por la distinguida esposa de don Jesús Escobio, madre de la novia, y por el hermano del novio, don José R. Iglesias, firmando el acta, en representación de la desposada, el hermano de ésta don José y el abogado don Carlos Martín Alvarez, y en

representación del señor Iglesias don Antonio Cabrero Mons, don Salvador Pereda, don Augusto Perogido, don Alfonso González y don Alfonso de Huidobro.

La novia, que estaba espléndidamente hermosa, lucía en el acto religioso un elegantísimo traje blanco de crepón de la China.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los pocos que habían asistido á ella al restaurant "Tourner", donde fueron obsequiados con una espléndida comida.

Los novios á los que deseamos todo género de satisfacciones en su nuevo estado después de visitar las principales poblaciones de España, llegaron ayer á esta capital donde fijarán su residencia.

Ha fijado en esta población su residencia nuestro querido amigo el acaudalado capitalista don Francisco Rumayor con su distinguida esposa y sus bellísimas hijas María y Mercedes.

Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo el ingeniero don Leonardo Corcho.

Ayer fué pedida en el pintoresco pueblo de Hazas en Cesto la mano de la virtuosa y distinguida señorita Sofía de Hazas por nuestro amigo don Domingo Trueba para su hijo don Daniel.

La boda se celebrará en breve.

ALBUM POETICO
DIOS SALVE Á LA REINA
MEDALLÓN HISTÓRICO

Con la misma arrogancia conque iba por Versalles en sus lujosos trenes, en la infame carreta de los reos de muerte, de París por las calles su póstumo paseo, da María Antonieta.

Sus labios delicados que va á ungrir el mártir tienen una divina palidez adorable y se abren como el cáliz de un perfumado lirio sonriendo desdichados al pueblo miserable.

Sobre los gorros rojos de la iracunda plebe la guillotina asoma con su perfil siniestro; un instante al mirarla, la Reina se conmueve mas cobra nuevas fuerzas y reza un Padrenuestro.

De pronto un gentil joven al pueblo desafía con el gesto altanero que su rango revela y saludá á la Reina con marcial gallardía, luciendo en su sombrero la blanca escarapela.

¿Quién es? ¿Nadie lo sabe! Algún guardia de laqueñ's que allá en las Tullerías valsó con la Señora y que siente el hechizo de sus rubios cabellos y que quiere con ella morir porque la adora.

La multitud sus plicas contra él esgrime (airada) el mártir le contempla piadosa y conmovida y él la manda un saludo con su postrer mirada al entregar por ella la generosa vida.

JOSÉ DEL RÍO SÁNZ.

Energética alimenticia
A mi amigo el distinguido doctor Morales

IV

La evaluación de la energía alimenticia en cuanto á su poder calorífico, se hace en unidades de calorías, que lo cual ya no hay necesidad de sorprender la corriente energética en su salida en calor, como antiguamente lo hacían pudiendo hoy precisarla á la entrada tansando su potencial químico.

Sabemos que la variedad inmensa de sustancias alimenticias (semillas, raíces, hojas, frutos y toda clase de vegetales, tejidos y productos animales) se reducen á los tres simples grupos, tantas veces referidos, de albuminoides, hidratos de carbono y grasas, los cuales en unión de algunos principios minerales, del agua y del oxígeno introducido por la respiración, penetran en nuestra economía y verifican la nutrición. También sabemos que el agua, el ácido carbónico y la urea son el producto de la combustión, que es origen del calor animal; pues bien, en una naturaleza perfectamente equilibrada y normal, los ingresos compensan al gasto, la albúmina debe corresponder cuantitativamente á la urea, el azúcar, la grasa y el oxígeno al agua y al ácido carbónico.

Los químicos han calculado con las bombas calorimétricas que el gramo de albúmina produce 4,8 calorías; el de azúcar 4,2 y el de grasa 9,4. Estas cifras no son rigurosamente exactas, porque existen variedades de esas sustancias, cuyo calorífico de combustión en el organismo oscila sobre dichas cantidades. A Berthelot, Rubner, Noorden y algunos otros debemos unas tablas numéricas muy completas del valor calorífico ó energético de los alimentos más diversos, basadas en los principios de la termoquímica.

Cuando el alimento llena en absoluto su misión y sirve para el funcionamiento vital, atravesando la zona intermedia de la nutrición y reparando el material para resolverse por último en calor, recibe el nombre de *Bio-terrágeno* ó *histogénico*: tal sucede á todos los albuminoides; pero, cuando no hace otra cosa más que pasar del estado inicial al estado final sin haber llegado á las células vivas y quedando confinado en la sangre y los líquidos circulatorios, disminuya sus moléculas y libera calor, siendo su utilidad muy limitada, entónces se denomina *terrágeno*.

Los hay efectivamente *terrágenos* y *histogénicos*. Así parece por lo que se refiere al alcohol, á los ácidos de los frutos y á la glicerina.

De todos, y especialmente del alcohol, que

tan discutido es puede decirse que no son verdaderos alimentos en el concepto cabal de la Energética, porque no llevan materia nueva al organismo y sólo son productos combustibles. Consiguientemente, no pueden alimentar, y si lo hacen es á costa de la misma sustancia del organismo y de sus reservas, que despierta y estimula, pero destruye trayendo por tanto una merma de vitalidad. Bajo el aspecto térmico, claro está que el alcohol es superior al azúcar, á la albúmina y á la grasa, pero, como una parte insignificante es la que se fija en los tejidos y lo demás se oxida directamente en la sangre y en la linfa, sin intervenir en las operaciones vitales más que como generador de calor, hay que excluirle decididamente de la lista de alimentos, igual que á todos los *terrágenos puros*. Las experiencias de Noorden y sus discípulos Stannseich y Mira, convienen fácilmente que el alcohol no puede sustituir á una ración exactamente isodámica de hidratos de carbono, pues el animal sometido á su régimen disminuya de peso y pierde enseguida las materias azúcares. Agréguese, además, que el alcohol es un veneno, que ejerce manifestamente una rápida acción degenerativa sobre las vísceras y emulorios, alterando las células del cerebro, hígado, de los pulmones y riñones, y no se olvide tampoco los estragos que causa en el orden moral, y habrá motivo más que suficiente para desechar tan nocivo y funesto alimento, aun cuando sea modelo de los *terrágenos puros*. Y desecharle sin distinción ni vacilaciones como parece que asaltan al insigne higienista doctor Héricourt, quien en parte admite el alcohol étílico puro juzgando inofensivo al que esté libre de esencias aromáticas y atribuyéndole, erróneamente, un valor nutritivo porque se quema; inadmisiblemente esto último en buena *Energética alimenticia*.

GABRIEL M.º DE PONBO IBARRA.
(Se continuará).

El aniversario de la explosión

Con la misma solemnidad que en años anteriores se celebró ayer tarde el aniversario de la tristemente célebre explosión del vapor *Cabo Machichaco*.

El comercio, según costumbre antigua, cerró por la tarde la puerta de sus establecimientos en señal de duelo.

Las Sociedades y Casinos tenían sus banderas á media asta y lo mismo hicieron los buques surtos en el puerto, entre los cuales se encontraba alguno de la Compañía Vasca de Andalucía, á la que pertenecía el *Machichaco*.

Desde mucho antes de la hora anunciada los alrededores del monumento se hallaban rodeados de numeroso público que esperaba el paso de la comitiva.

Á las cuatro y media salió de la Catedral la procesión cívico-religiosa.

Abrieron la marcha los bomberos municipales y seguían una cruz alzada, todo el Cabildo Catedral y numeroso clero.

En la presidencia de la procesión vimos á los gobernadores civil y militar, al segundo comandante de Marina, al diputado provincial señor Quintana y al comisario de la Cruz Roja señor Agüero.

Después seguía el Ayuntamiento, representado por el alcalde señor Martínez y varios concejales.

También figuraban en el lucido cortejo representaciones de todas las entidades y corporaciones santanderinas y de los cuerpos de la guarnición cerrando la marcha el cuerpo de bomberos voluntarios y la ambulancia de la Cruz Roja.

Al llegar la comitiva al monumento rezó las plegarias, en substitución del Ilustrísimo señor Obispo, que no pudo asistir, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Germán de la Fuente, auxiliado por los beneficiados don Secundino Lavandera y don Pedro Barbá.

Cantado que fué el responso la comitiva regresó á la catedral, siguiendo el mismo itinerario que anteriormente, esto es, recorriendo las avenidas de la Estación, de Alfonso XIII, calle de Somorrostro y Puente.

Terminada la procesión se cantó en la catedral un solemne *Te Deum*, al que asistieron las autoridades y las corporaciones citadas. También asistió numeroso público.

El tranvía al Astillero

Repuesto de la indisposición que le ha aquejado estos días al ingeniero de Obras públicas, señor Arrate, antes de ayer ha reconocido la instalación del nuevo ramal del tranvía eléctrico que ha de unir á nuestra capital con el Astillero.

Según ya dijimos hace días, este reconocimiento se hubiera verificado antes de no haberlo impedido el mal estado de salud del señor Arrate.

Anteayer se reconoció el material fijo, y ayer el móvil, dirigiéndose el señor Arrate, en unión de su ayudante, el personal técnico de la empresa y el de la casa constructora hasta el pueblo del Astillero en varios coches del tranvía.

El reconocimiento dio un resultado satisfactorio, siendo de esperar que el informe que emita el señor Arrate sea completamente favorable, en cuyo caso no se hará esperar la inauguración de la nueva línea.

El nuevo servicio, que pronto se inaugurará al público, viene á llenar una necesidad bastante sentida en nuestro pueblo, constituyéndose, al ponerse por obra, uno de los adelantos más claros y tangibles de que podremos ufanarnos.

Una zona riquísima en todos sus aspectos, en el fabril, en el comercial y en el agrícola y pecuario, estará pronto dotada gracias á

este nuevo ramal del tranvía, de un sistema de comunicación rápido y seguro, y que á estas ventajas, ya por sí tan considerables, una la inapreciable de la economía, base de la prosperidad de todos los negocios.

Excusado es decir el júbilo que la noticia de la próxima inauguración habrá producido, tanto en el industrioso Astillero, como en los demás pueblos próximos al trazado de la nueva línea.

De este júbilo nos hacemos intérpretes nosotros saludando la aparición del nuevo tranvía como un paso más que damos en el camino de nuestra prosperidad.

EFEMERIDES MONTAÑESAS
4 de noviembre de 1838
Se inaugura el Instituto Cántabro de Santander con gran solemnidad.

Panorama

Á la conquista del aire, que tanto está preocupando á los sabios extranjeros desde hace unos cuantos años se van á lanzar ahora tres españoles bizarros, cada uno de los cuales tiene su invento estudiado. Uno de estos inventores, que es un señor valenciano, según dicen de su tierra, es también autor dramático. Yo creo que aquel problema, tan difícil y arriesgado, para ese autor teatral quizá no lo sea tanto. Dando á la escena una obra quizá llegue sin trabajos á la conquista del aire, del aire de los silbatos!

Un médico francés que viene dedicándose hace tiempo á practicar ingeritos de órganos de unos animales en otros de la misma especie, ha hecho interesantes declaraciones á un periodista francés.

El aludido doctor dice que ha realizado con éxito la trasplante de una arteria de un perro á otro chuchito, de un riñón de un gato á otro gato y otra porción de operaciones semejantes, cuyo éxito permite asegurar que en la especie humana podrá hacerse pronto lo mismo.

«El éxito—ha dicho el doctor—será tremendo. Se podrá reemplazar los órganos estropeados de los enfermos por los órganos sanos de los hombres que acaban de morir. Esto será posible en aquellos países en los que se autorice la autopsia antes de las veinticuatro horas.

Yo espero—terminó diciendo—que llegará un día en que al lado de la vitrina de los instrumentos del cirujano habrá un armario donde se conservarán las piezas de *reemplazo*, arterias, riñones, articulaciones, brazos, piernas...»

Vamos, un hazar completo de órganos para servir á todos los listados que lo hayan menester.

Merced á ese procedimiento, podrán también sustituir algunos de sus órganos aquellas personas que están descontentas de ellos por encontrarlos feos.

El negocio que hará esa nueva industria científica será enorme, pues habrá una gran demanda de órganos para la sustitución:

—Deme usted una nariz aguilena de las de treinta reales, que no tenga pelos.

—¿Hí va. ¿Y usted qué desea?

—Un par de pantorrillas de las más musculosas que haya, porque pretendo una plaza de cartero.

—Como éstas ¿Y usted, caballero?

—Una mandíbula inferior para mi señora. Que sea muy dura, porque la suya auténtica se ahe rotó anoche de un puñetazo, y probablemente tendré que repetir.

—Lo siento, pero mandíbulas inferiores no tenemos.

—¿No?

—No señor. Todos los géneros que se venden en esta casa son superiores!

Varios vecinos de la Cava Baja, en Madrid, han sido víctimas de una intoxicación por haber comido buñuelos de viento.

El estado de algunos de los enfermos es grave.

¡Pues vaya unos buñuelos de viento que fabrica ese industrial! Como para convidar al más entrañable enemigo.

Serán buñuelos de viento huracanado!

Gritan los ediles y los lectores á la vez:
—Sesiones de presupuestos ¡cuando sus acabaréis!

AMADÍS.

PARA LA ESTATUA Á PEREDA

UNA CARTA DE LA HABANA

Las montañesas de la Habana, patriotas y entusiastas siempre por las glorias de su tierra, de esta adorable tierra que tan lejos de ellos tienen, acaban de enviar al señor alcalde de Santander la carta que á continuación insertamos con el placer más vivo:

Recmo. Sr. Alcalde municipal de Santander.

Santander.

Muy respetable señor: Conocedores los montañeses de la Habana del justo homenaje que en Santander se proponían tributar á la memoria del insigne paisano, glorioso de la patria don José María de Pereda, iniciando una sus-

cripción para erigirle un monumento en esta capital; y deseosos de cooperar á esa hermosa idea, nos reunimos un grupo que aquí quedamos acordando el acuerdo de constituirnos en comisión para celebrar unas fiestas, cuyos productos destináramos al aumento de la suscripción por usted iniciada.

Esta comisión compuesta de presidente de honor, don Ricardo Zamanillo; presidente, don Gerardo Villanueva; secretario, don Bernardino Rovira; tesorero, don Melchón Castillo; vocales, don Bernardo Solana, don Guillermo Sobrón, don Robustiano Ruiz, don Gregorio Lavín, don Leandro Ruiz, don Victoriano Sota, don Felipe Martínez, don Aquilino Sierra, don Santiago Díez, don Blas Fernández, don José Bilbao, don Daniel Ásua, don Lucas Lamadrid, don Medardo de la Fuente, don Joaquín Presmanes; han visto satisfechos sus propósitos, permitiéndonos remitir á usted un check contra el Banco de Santander, por meñación del distinguido capitán del vapor español *Reina María Cristina*, señor don Antonio Fernández, por CINCO MIL PESETAS, que según noticias posteriores es la cantidad necesaria para completar el presupuesto de dicho monumento.

Suplicamos se sirva acusarnos recibo, para satisfacción de los que en agrado respondieron á nuestro llamamiento, asistiendo á las fiestas que con ese objeto celebramos.

Somos de usted muy atentos y afectuosos seguros servidores.—El presidente de honor, Ricardo Zamanillo.—El presidente, Gerardo Villanueva.—Muralla, núm. 75.

Según ven nuestros lectores, nuestros compatriotas de allende el mar envían á esta ciudad la cantidad necesaria para completar el presupuesto de la estatua al gran Pereda. Mil plácemes merecen aquellos montañeses y nosotros se los enviamos desde estas columnas, haciéndoles constar al mismo tiempo el agradecimiento de la ciudad por tales cumplimientos á ella en la admiración y cariño que guarda al eminente novelista.

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA
Segundo concierto

La Sociedad Filarmónica de Santander quiere volver á manifestarnos su vida próspera, por sí hay algún pesimista contumaz que aún no se haya convencido de ello.

Después de su primer concierto, cuyo éxito colmó las más risueñas esperanzas, la Junta directiva se ha puesto á buscar activamente los elementos nuevos para reproducir la fiesta.

Y ya están casi ultimados los trabajos preliminares del segundo concierto.

Vendrá para este fin á Santander un notable trío de damas francesas, compuesto de violín, violonchelo y piano. La fama de este trío no queda por debajo de aquella de los más eminentes concertistas.

El concierto se celebrará durante la segunda quincena del presente mes. Lo que aún no está fijado es el local, por ser muy probable que para entonces esté ya ocupado el teatro principal por la compañía de zarzuela que ha de actuar en él durante todo el invierno.

Pero la Junta directiva de la Filarmónica hallará eficaz remedio á este contratiempo y el concierto se celebrará con el mismo brillante esplendor del antecedente, porque todos los socios que componen la Filarmónica responderán con el mismo entusiasmo.

Digno son por ello de nuestro encomio, lo mismo que la Junta directiva, que por sus muchos conocimientos y grande amor á estas cosas del Arte, hará desfilan ante las personas que en ella depositaron con tanto acierto su confianza lo más selecto y granado del arte musical.

Nos complacemos grandemente en dar estas noticias á nuestros lectores, prometidos tenerles al tanto de lo que se acuerde en definitiva.

El concierto se dará; lo único que hay que resolver es donde.

Sin que esto signifique que se renuncia á que sea en el teatro.

DE BILBAO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El crimen de un carabinero

Como anuncié ayer tarde se verificó el entierro del sargento Mendoza.

Anoche á las nueve fué trasladado á Bilbao el reo Zorrilla.

Antes de salir de P.ª Zorrilla el desgraciado carabinero pidió que le dejaran despedirse de su hijo mayor. La escena fué conmovedora: padre é hijo lloraron largo rato.

El reo ha permanecido en un calabozo de la Comandancia de carabineros hasta esta tarde, á las tres, á cuya hora fué trasladado en un coche, convenientemente custodiado, á la cárcel de Larriá.

Zorrilla está profundamente abatido. No habla más que cuando se le interroga y entonces con pocas ganas.

Durante su estancia en el calabozo sólo ha tomado dos tazas de caldo y un poco de vino con agua.

De vez en cuando el reo exclama: ¡Que me fusen en cuanto antes, para dejar de sufrir!

Permanece con las manos en la cara, y está agolga entre las rodillas.

Su estado inspira verdadera lástima.

Todo el mundo opina que por el solo hecho de haber sido arrestado no pudo Zorrilla cometer el crimen, y que entre Zorrilla y Mendoza debió haber ocurrido algún incidente de más importancia.

El juez instructor de la causa, señor Fontana, ha entregado esta mañana las actuaciones en el Gobierno militar, con el correspondiente informe para su envío al capitán general de la región.

El pliego salió esta misma tarde. Se cree que mañana se publicará la contestación y si se verifica, como se cree, el procedimiento de guerra, cuyo fallo se ejecutará á las tres horas.

Créese que el viernes ó el sábado será fusilado el pobre Zorrilla.

NOTICIAS

Francisco Setián
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 9 a 11. Blanca, 49, 1.º

Gran surtido de platos para dulces
DESDE 4.50 PTAS. DOCEÑA
Paraíso de los Niños

El Reina María Cristina
Presidente de la Habana y escalas llegó ayer a este puerto el trasatlántico Reina María Cristina, cuya llegada estaba anunciada para el 1 de los corrientes.

MARQUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda Primera, número 5, 2.º izquierda

Para blanquear y conservar la ropa, jabón
EL CUCO
Buenos ultramarinos.

Mañana jueves, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa de honorilla por el alma del señor don José de la Vega Rodríguez (que en paz descanse) en la iglesia de San Francisco, y el viernes, a las ocho, se celebrará otra misa en la iglesia de la Anunciación por el alma de dicho señor.

A la avanzada edad de 68 años falleció ayer en esta capital la virtuosa señora doña Juana Albino y Rivero de González.

La señora de Alonso que contaba con general es simpatías en toda la población era muy estimada por la bondad de su carácter y por sus sentimientos cristianos y caritativos.

A su viudo don Hedefonso González, a sus hijos y muy especialmente a nuestro querido amigo don Francisco de Paula y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Después de recibir los santos sacramentos y la bendición episcopal, falleció ayer en esta capital el niño Carlos Pallón de la Escalera.

A sus desconsolados padres don Alfredo y doña Alicia y a las demás personas de la familia, enviamos nuestra más sentida pésame. A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de los finados.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

Plantas de talco para iglesia.—Plantas para salón
MAGETA Y PLANTA DESDE 1 PTA. UNA
Paraíso de los Niños

Anoche, a las nueve próximamente de la misma, chocaron en la Rivera, frente al Salón Variaciones, un coche del tranvía eléctrico y uno de los de caballos que regresaba de la estación.

Véase en la página plana el anuncio referente a la subasta judicial de fincas en esta ciudad.

CAJA IDEAL.—Purgante natural, efecto rápido y suave, lo emplean con gran éxito, las señoras embarazadas y los niños. Véase anuncio 3.ª plana.

DR. BARBACHANO
Reanuda su consulta de
Enfermedades internas y propias de los niños
de dos y media a cuatro
VACUNACIÓN CONTRA LA RABIA.—SUERO ANTICÁNCEROSO

Café Novelty
Todos los días, de nueve y media a once y media de la noche, concierto a gramofono, último modelo del mundo, con acompañamiento de octeto. Este establecimiento sirve los cocktails parisien y el aperitivo refrigerado.

MUJERES! Cura todas vuestras molestias
La salud de la mujer, de I. Laguarda.

J. GÓMEZ VEGA
MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES.
CONSULTA DE 12 A 2.—COLOSIA, 1

Acetate puro de hígado de bacalao, acaba de recibirse de clase superior en el almacén de bacalao de Viuda de Tomás Velasco, Atarazanas, 16.

TOS
Tose el que quiera, pues no hay tos que resista 24 horas a los DISCOIDES PECTORALES Roselló. Caja, 2 reales; frasco, 6 Pafmacias y droguerías.

Merece especial recomendación el Hotel de AMBOS MUNDOS, de Barcelona, por su confort y grandiosidad. Tiene 160 habitaciones, todas exteriores, por estar emplazado en un edificio a cuatro fachadas, en cuanto a precios resulta ser el más módico de los de primera clase.

Compra de minas
Los propietarios de minas en explotación o con filón a la vista que deseen ofrecerlas a venta en Inglaterra, pueden dirigirse hasta el 20 de noviembre de T. S. Gallo, 3, 1.º, Madrid.

Máquinas para dibujar festón y tinta, 1'40 ptas.
TAMAÑO GRANDE 1'95
GRAN SURTIDO.—ESTRONES SUELTOS
PARAÍSO DE LOS NIÑOS

SE ADMITEN HUÉSPEDES FIJOS desde 3 pesetas. Atarazanas, 5, primero.

Saturnino Regato
MÉDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.
Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.
Alameda Primera 10 y 12, 3.º

Surtido completo
en géneros de trajes impermeables y gabanes para señora y caballero
Depósito de telas impermeables de resultado impenetrable
Esta SASTRERIA, en la actualidad, puede competir con las mejores de España.

JULIAN SANCHEZ
BLANCA, 34, BAJO
FRENTE A MAISON ESKLART

Precios de los calzados de invierno
en las casas de Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13 (al lado de la droguería).
Brodequines y botas oscuras para caballero, 10 y 11 pesetas; botas de cartera, piel de hierro, cosidas, clase superior, 13 y 14 pesetas.

UNA PESADEZ
en el estómago después de comer, hasta los dolores más agudos después de probar un bocadillo. Los diversos grados de indigestión, se curan con la

Digesterina
la primera entre los tónicos digestivos. La DIGESTERINA procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT. Una tableta tragada entera, sin masticar, después de cada comida, cura. Precio de la DIGESTERINA, 2,50 pesetas.

Sección de espectáculos
Salón Variaciones
Funciones para hoy: 8.30 y 10.30.
A las siete, Los tres gorriones.
Preferencia, 40 céntimos.—General, 20.

Salón Pradera
Función por secciones para hoy: 8.30 y 10.30.
A las seis, La Verónica de la Paloma.
A las siete, Congreso feminista.
A las nueve y media (sección doble) la zarzuela de éxito inmenso Amor ciego y Congreso feminista.

Ya están puestas a la venta los reconocidos huesos de los Santos que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la confitería de RAMOS, BECERO, 11.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 3. Lists various market items and prices.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 3. Lists various market items and prices.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 3. Lists various market items and prices.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 3. Lists various market items and prices.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 3. Lists various market items and prices.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 3. Lists various market items and prices.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 3. Lists various market items and prices.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones Banco de Santander, liberadas, papel 263.

ABONOS QUIMICOS
Y PRIMERAS MATERIAS
BONIFACIO ALONSO
(Sucesor de Barzón, Alonso y Cia)
Almacenes y Escritorio: General Espartaco, 5

Colegio-Academia de Nata
Santa Clara, 9
Grandioso edificio higiénico y moderno

SASTRERIA
JOSÉ L. HURTADO
SAN FRANCISCO, 22, DUPDO.

Anís Udalla
EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Diríjense los pedidos a Baldomero Landa Udalla.—(Santander)

Información telegráfica

Congreso
Madrid 3—12 n.

Abres la sesión a las tres de la tarde y preside el señor Dato. El señor Cervantes reproduce una proposición de ley, rebajando el impuesto de los billetes llamados de caridad.

El señor Haya pide las impresiones que hayen enviado los representantes españoles que asistieron al Congreso internacional de carreteras. El ministro de Fomento dice que no tiene aún comunicación oficial.

El señor Pérez del Toro pregunta las medidas que se han tomado para combatir la plaga de la langosta en Canarias. El ministro de Fomento dice que se han dado instrucciones y que se enviarán fondos.

El señor Burell pregunta al ministro de Marina si tenía noticia de haberse procesado al periodista, autor de un artículo publicado en «Novedades», aplicándole la ley de jurisdicciones. Anuncia una interpelación.

El ministro la acepta, reservándose el derecho de no contestar terminantemente en la parte relativa al concurso de construcción de la escuadra. El señor Burell explica la interpelación.

Expone en líneas generales el contenido del artículo y sostiene que en este caso, a juicio suyo, fué abusivo el aplicar la ley de jurisdicciones. Hace notar el distinto procedimiento que se siguió con la obra del señor Toca, donde a su parecer se hacen graves acusaciones.

El ministro de Marina declara que si el autor del artículo le hubiese injuriado no le hubiera sometido a los Tribunales. Sostiene que el libro citado por el señor Burell es distinto del caso del artículo.

Termina diciendo que se imprimirá por orden suya todos los documentos relacionados con la construcción de la escuadra a fin de publicarlos y de que se haga la luz necesaria en la discusión, agregando que la misma Real orden que utilizó la casa Wikers pudieran utilizarla todas las casas.

El señor Vega Seoane pregunta en virtud de qué artículo de la ley había nombrado el ministro un contralmirante para presidir la Junta superior de la Armada. El ministro contesta que cuando no hay personal de categoría superior se nombra al inferior más caracterizado.

Queda terminada la interpelación. Orden del día.—Se reanuda la sesión de la reforma de la renta del alcohol. El señor Raventós consume el primer turno en contra del artículo 2.º. Defiende que el alcohol industrial debe pagar la cuota diferencial de 30 pesetas sobre el vinico, quedando éste libre de todo impuesto y fiscalización.

El señor Bergamín le contesta. El señor Beltrán pide que se rebaje a 20 el tipo 40 que determina el proyecto. Se suspende la discusión y se procede al sorteo de las secciones. Se leen varios votos particulares al presupuesto de las obligaciones generales del Estado. Se lee el dictamen de la sección cuarta del ministerio de la Guerra. Se levanta la sesión a las ocho.

ABONOS QUIMICOS
Y PRIMERAS MATERIAS
BONIFACIO ALONSO
(Sucesor de Barzón, Alonso y Cia)
Almacenes y Escritorio: General Espartaco, 5

Colegio-Academia de Nata
Santa Clara, 9
Grandioso edificio higiénico y moderno

SASTRERIA
JOSÉ L. HURTADO
SAN FRANCISCO, 22, DUPDO.

Anís Udalla
EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Diríjense los pedidos a Baldomero Landa Udalla.—(Santander)

Información telegráfica

Congreso
Madrid 3—12 n.

En el de la Presidencia se obtiene una economía de 3.000 pesetas. En los demás no figuran más aumentos que los votados ya por las Cortes. El ministro de la Guerra presentará la misma cifra del año anterior.

En cuanto a los ingresos, el señor González Besada presentará una cifra restringida, de los ingresos verdaderos, prescindiendo de los cálculos de los anteriores ministros. Los alcoholeros

A las diez en punto de la mañana se reunieron hoy nuevamente 23 representantes de intereses alcoholeros, entre quienes figuraban los diputados que tienen presentadas enmiendas al proyecto reformando la ley de alcoholes, celebrando otra conferencia con el subsecretario de Hacienda y el director general de Aduanas para ver de llegar a una fórmula de arreglo.

La entrevista fué larga. Duró tres horas. Discutióse detenidamente distintos extremos del proyecto del ministerio, y particularmente la cuota de 30 pesetas por hectolitro sin devolución. Los alcoholeros expusieron toda clase de razones para lograr que la cuota se fije en 20 pesetas con devolución; pero los representantes del Gobierno declararon que es criterio cerrado del ministro, no variar la cuota.

La entrevista terminó sin llegarse a un acuerdo. Por lo tanto, el asunto será resuelto en las Cortes. Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían a la libre destilación, creyendo que serán secundadas por las de otras regiones.

Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar a un arreglo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada que discutirán ampliamente. Por su parte el subsecretario de Hacienda decía que ni los mismos alcoholeros están de acuerdo por ser sus intereses muy encontrados, pues por ejemplo, mientras los valencianos pretenden que la cuota sea de veinte pesetas con devolución, los de Tarragona y Jerez solicitan que se fije en veinte pesetas sin devolución y otros pretenden simplemente que se les dé el alcohol barato.

Por esta causa el asunto es de difícil solución, creyéndose que terminará por la aprobación del proyecto del ministro de Hacienda, después de un largo debate. Los asesinos de los guardias.—De la captura.—Lo que dice el ministro.—En la cárcel.—Abatimiento

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que no tenía nuevas noticias de la captura de los bandidos de Jerez. —Una cosa importante—añadió—se ha advertido durante su persecución y es que al contrario de lo que ocurría antes, ningún cortijero andaluz ha protegido a los criminales y en cambio ha secundado tan bien los trabajos de la benemérita que esta marchaba siempre inmediatamente después de los foragidos.

Después dijo el señor Lacierva que probablemente, cada uno de los dos guardias que han hecho la captura será gratificado con 2.000 pesetas. Dicen de Sevilla que los bandidos Conejero y Cojo de Bailén ingresaron en la cárcel de Pedrera. Se hallan abatidísimos.

Al ser capturados estaban decididos a entregarse a las autoridades. Se proponían embarcar en cualquier punto de la costa de Málaga, pero temían que el cansancio les rindiera. Ignoran el paradero de su compañero Antonio Gómez. Se separó de ellos cerca de Morón.

El alcalde de Pedrera ha sido el único que entregó a los guarda jurados del término la filiación de los bandidos.

Se ha nombrado un juez especial para entender en el asunto. La ley del Banco

El señor García Añix ha conferenciado extensamente con el señor González Besada acerca de la ley del Banco. El Consejo de Administración de éste propone varias modificaciones, que recogerá el ministro de Hacienda para redactar definitivamente el proyecto.

Se darán facilidades al Banco para que extienda las operaciones, pero se le exige que fortalezca las reservas en metálico y que fije el límite de la emisión no definitiva, sino para que el Estado perciba parte de los beneficios. Se atenderá la cuestión monetaria con objeto de conseguir que la desmonetización de la plata nos coloque en condiciones con la unión latina.

Escuadra a Cartagena
Tan pronto como termine la visita del Rey a Cataluña, la escuadra española marchará a Cartagena. El crucero Cataluña permanecerá en Alicante los días 14 y 15, con objeto de dar mayor brillantez a las fiestas que se han de celebrar en aquella ciudad.

Toma de posesión
En breve tomará posesión de la jurisdicción de Marina en la Corte, el general Sostoa, a quien se ha comunicado oficialmente el cese como consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Aumento en la recaudación
La recaudación por todos conceptos durante el último mes de octubre ha aumentado en 1.725.125 pesetas en relación a lo recaudado en igual periodo del año anterior. Entrega de conclusiones

Una comisión de farmacéuticos titulares visitó esta mañana al ministro de Gobernación para entregarle las conclusiones votadas por la asamblea que últimamente celebraron. En el Congreso.—La sesión de mañana

Mañana comenzarán a discutirse los presupuestos en el Congreso. Al comenzar el debate el señor Morret, en nombre de los liberales, formulará su protesta por discutirse la totalidad sin estar en la mesa los dictámenes de gastos. El señor Alvarado protestará en nombre de los demócratas.

Después de los presupuestos se guirá la discusión de la reforma de la ley de alcoholes. El atentado de la calle Mayor.—Bendición del monumento

Mañana, a las once, se celebrará el acto de bendecir y entregar al Ayuntamiento de Madrid el monumento erigido en la calle Mayor, frente a la iglesia de Santa María, a las víctimas del atentado del 31 de mayo. Le bendicirá el ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá y el acto se celebrará sin ostentación ninguna.

El Rey en Barcelona.—Visitando la Universidad
Dicen de Barcelona que hoy por la mañana visitó don Alfonso la Universidad, siendo recibido por el claustro de profesores. En la plaza había un numeroso gentío que ovacionó y aclamó al Rey de España.

Acompañaban al soberano, que fué en automóvil, dos ayudantes y el presidente del Consejo. Los estudiantes, agrupados en la escalera principal, lo aclamaron con entusiasmo. La visita, que empezó a las diez y media, duró una hora.

En las habitaciones del rector se presentó éste a los profesores. Luego recorrió don Alfonso la Biblioteca, examinando los ejemplares a la puerta del rectorado que da a la escalera principal, saludando con la teresiana a los estudiantes que lo aclamaban. Los diputados alcoholeros

Esta mañana reunieron en el Congreso los diputados interesados en la cuestión de los alcoholes. Esta reunión ha sido objeto de generales comentarios en los pasillos de la Cámara popular, haciéndose cálculas sobre el tiempo que tardará en ser aprobado el proyecto de retención. El señor González Besada manifestó a este propósito que después de la sesión la cuestión alcoholera solo podrá resolverse con la fórmula de treinta pesetas propuesta por él, entendiéndose que ya es rebajar bastante en esto y no mostrándose dispuesto a ceder.

La comisión de Presupuestos del Congreso reunió hoy, aprobando el presupuesto del ministerio de la Guerra. Los diputados liberales plantearon ante la comisión la cuestión de que no podía ponerse a discusión la totalidad de los presupuestos, porque los diputados liberales la desconocen en absoluto. Los restantes miembros de la comisión consultaron el caso con sus jefes respectivos.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 4—8 m.

Estreno en Lara
En el teatro Lara se estrenó anoche la moraleja en dos actos «Mi cara mitad», de Ramos Carrión. El primer acto es lánguido, pero chistoso; el segundo es más cómico y fué muy celebrado.

La obra está hecha por procedimientos algo anticuados; no obstante lo cual, el autor fué llamado a escena varias veces al final de los dos actos. Condecoración

El señor Lacierva piensa conceder una cruz al alcalde de Pedrera por movilizar a los guarda jurados en persecución de los criminales detenidos. Tarifas de transporte

En breve publicará la Gaceta las nuevas tarifas de transporte en ferrocarriles, concediéndose un plazo de veinte días para que los exportadores formulen las observaciones que estimen pertinentes. La Junta del censo

En el Congreso se reunió hoy la Junta central del Censo, despachando varias consultas y terminando cuanto se relaciona con la confección del censo. Sólo falta el de Canarias, que se recibirá dentro de pocos días y entonces se planteará en el Congreso la cuestión de las elecciones municipales. Explosión en el Senado

En el Senado explotó la caldera de calefacción, produciéndose gran alarma. En recomponerse se tardará lo menos mes y medio, por tener que pedirse los materiales al extranjero. Se ha pedido al Banco de España el material prestado. Más del Rey en Barcelona

Comunican de la ciudad condal que don Alfonso regresó de la Universidad en automóvil a la Capitanía. Después marchó a caballo seguido de un brillante cortejo a la Gran Vía, donde estaban formadas todas las tropas.

Don Alfonso las revisó al galope, situándose luego en el cruce de la calle de Mallorca y paseo de Gracia, desde el cual presencié el desfile de todas las fuerzas, incluso los somatenes y la guardia civil, que fué ovacionada. El Rey regresó acto seguido a la Capitanía por la Ronda de San Pablo.

Al pasar la artillería el Rey estuvo a punto de ser atropellado, amonestando don Alfonso al marqués de Sotomayor por lo poco acertadas que habían sido sus disposiciones. En la calle de Tráfalgar un soldado se cayó del caballo, resultando con contusiones.

El señor Maura presencié la revista desde un carruaje, acompañado del señor Ossorio. Después del desfile el presidente del Consejo visitó en el Círculo Artístico la exposición de caricaturas. Desde allí regresó a la Capitanía, donde almorzó con Su Majestad.

A las tres y media salió el soberano, visitando la fábrica hispano-suiza, de la que recorrió detenidamente los talleres. A las cinco de la tarde regresó a la Capitanía, tomó el te y salió nuevamente, paseando por el parque. Por la noche asistió al teatro Eldorado.

Los asesinos de los guardias.—Nueva versión de la captura
De Sevilla dicen que el alcalde de Pedrera relata de una forma distinta a la ayer comunicada la captura de los dos bandidos fugados del tren. Según esta versión, a las tres de la tarde se presentó en el olivar llamado de la Vía un individuo de aspecto astroso el cual pidió algunos accionetas a los obreros de las fincas.

Los obreros, creyendo que se trataba de algún mendigo, le dieron de beber. En la finca se hallaban también dos guardas jurados, los cuales se fueron en que el supuesto mendigo llevaba traje de presidario. Esto les hizo sospechar que el desconocido fuese uno de los asesinos de los guardias, procediendo a detenerle.

Dijo que viajaba con un amigo. Preguntado por los guardias donde había quedado su compañero contestó que se hallaba durmiendo en una choza situada en las proximidades de la finca. El detenido guió a los guardas hasta la choza y en el interior fué detenido el otro fugado, que era el conocido por el Conejero.

El Conejero se hallaba durmiendo cuando fué sorprendido siéndole imposible de todo punto oponer resistencia. Mantatados los dos criminales indicaron el sitio donde abandonaron el mister, recordándose este, a cinco millas de la costa de Málaga, que la faltaba una cañal. También se les halló entre las ropas un revólver de cinco cápsulas y cinco reales.

Los guardas jurados que realizaron

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 78

Despacho:

Méndez-Ruiz, 11, frente á la estación de los t. e. de la Costa

Depositos:

Calle de Madrid, núm. 8, Antonio López, núm. 6; Ruameror, núm. 8

la detención se llaman Isidoro Fernández Llopis y José Vergel Otimahés.

Los dos presos ingresaron en la cárcel de Pedrera, de la que pasarán mañana probablemente á la de Sevilla. Irán custodiados por dos parejas de la benemérita.

El consejo de guerra.—La pista de Herrero.—Otras noticias

El consejo de guerra que ha de juzgar á los bandidos será ordinario.—Circula el rumor de que ha sido descubierta ya la pista de Herrero que es el criminal que falta por coger.

Hasta la fecha no se ha confirmado el rumor.

Ayer celebraron una conferencia en Sevilla el capitán general, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia, acordándose que los detenidos queden á disposición de la primera de dichas autoridades.

A este fin se ordenará al juez especial de la causa que remita á Sevilla el atestado instruido, nombrándose un nuevo juez especial por el ramo de Guerra.

Actualmente los presos se hallan detenidos en el Ayuntamiento de Pedrera, siendo objeto de una escrupulosa vigilancia.

Los guardas jurados.—Cómo se hizo la detención

Dicen de Osuna que de los guardas jurados que prendieron á los bandidos, uno sirve en la finca de doña Isabel Calderón, donde gana dos reales y hace también otras guarderías, reuniendo cinco reales de jornal.

El otro tiene 280 pesetas anuales y ámbos viven misérrimamente.

Estos explican lo ocurrido del siguiente modo.

Salieron juntos después de almorzar, llegando hasta la fuente del Ojo, donde bebieron los caballos.

Llegaron al alto en que confluyen los dos caminos, y al bajar se encontraron con un sujeto desconocido.

—¿Conoces á ese hombre?—preguntó Fernández á su compañero.

—Es un tipo extraño—contestó Vergel.

Sin decir más le abordaron, montando las tercerolas y entablado el siguiente interrogatorio:

—¿De dónde vienes? le preguntaron.

—Vengo de las minas.

—¿Qué papeles tienes?

—Ninguno.

—Entonces quedas preso.

—Yo soy un trabajador y voy á Málaga.

—¿Vienes solo?

—No; me acompaña un paisano que está ahí en esa choza.

Entonces encañonaronle y le hicieron que fuera á la choza y sin hablar obligáronle á salir de ella á su compañero.

La choza se hallaba cerca de un vallado de piedras de un metro de altura.

El guardia quedó fuera del vallado y Vergel avanzó con los sospechosos encañonándoles ambos con sus escopetas.

Al llegar delante de la puerta hicieron los guardias que el detenido llamara á su compañero, y al salir éste á la puerta de la choza se vio también encañonado.

Júntate con tu amigo y como reglas te abrasamos de un balazo, dijo uno de los guardias.

El bandido, viéndose sorprendido, hizo lo que le ordenaban y junto con su compañero anduvo como unos cincuenta pasos encañonados siempre por las escopetas de los guardias.

Entonces acertó á pasar por allí un labriego llamado Juan Angel Jaén y los vigilantes le llamaron, ordenándole que amarrara á los presos con un cordel que le servía de portafusil.

Maniatados en esta forma fueron conducidos á Pedrera los dos bandidos.

Aunque en un principio se dijo que los presos habían confesado espontáneamente, no fue así.

Costó gran trabajo arrancarles la declaración, pues ellos se obstinaban en afirmar que eran mineros y que se trasladaban á Málaga á buscar trabajo.

La escuadra rusa.—Suicidio de un tripulante

Ayer entró en Vigo la escuadra rusa.

Componen la escuadra los acorazados *Cesarevich*, insignia, *Bagatyr* y *Slava* y la manda el almirante Litvinoff.

La escuadra fué admitida á libre práctica por haber sido desinfectada en Plymouth.

En uno de los buques se suicidó el teniente mecánico Sergio Tapolenko.

¿Sufre V. del Estómago?

No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gases, acidez, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, acidez con dispepsia, una enfermedad del intestino? Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (*Stomaxil*) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

LA HERMOSURA DE LA MUJER

Si la mujer quiere ser realmente hermosa, debe procurar el desarrollo natural y conservación de sus esbeltas y armónicas formas y de sus bonitas y delicadas facciones.

Pues bien; el secreto para poseer ese decado de atractivas perfecciones estriba en la regularidad mensual de las funciones uterinas que le son propias. Cuando esa función fisiológica, llamada *menstruación*, se altera por cualquier circunstancia, sobrevienen seguidamente trastornos en la salud, que se manifiestan por pérdida del buen color y del apetito, dolores de cabeza y piernas, palpitaciones de corazón, hinchazón en los tobillos, continua nerviosidad, desapareciendo la belleza del cutis y dibujándose tempranas arrugas, que predisponen á una prematura vejez.

En estos casos el

BIOGENO KHONILL

cumplirá siempre su misión de devolver la perdida salud á la enferma, combatiendo la cloromania, que se había apoderado de su organismo, y restituyendo la normalidad del funcionamiento propio de su aparato genital.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

POMADA MILAGROSA

Cura las grietas de los pechos en 24 horas

Se recomienda su empleo para ver sorprendente resultado.

CAJA, DOS PESETAS

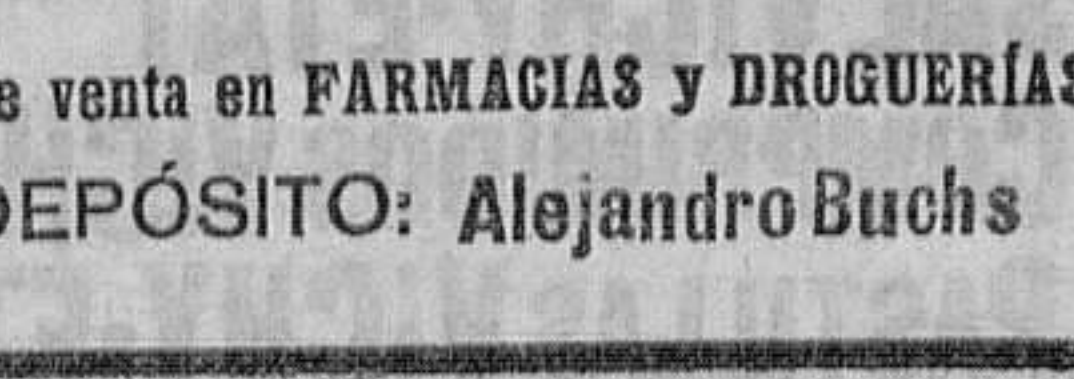
De venta en Santander: Pérez del Molino y Compañía, Manuel Díez y D. V. Villafranca y Calvo.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave

El más económico

NO IRRITA JAMÁS



Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.

Precio: Un real cada caja. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: Alejandro Buchs

SUBASTA

Don Carlos de García Puelles, juez de primera instancia del distrito del Oeste de la ciudad de Santander

Hago saber: Que en los autos de ejecución de sentencia en el juicio declarativo sobre disolución de comunidad de bienes, insitido por el proctorador don Francisco Alvarez Torres, en nombre de doña Jesús y doña Felisa Pérez Hidalgo y de don Grisanto Rodríguez Casanueva como apoderado de doña Avelina González Monasterio Pérez, conyugon Laureano y don José Pérez Hidalgo y don Serafín y doña Enriqueta González Monasterio Pérez, por solicitud de todos los interesados, se sacan á pública subasta que ha de celebrarse en la sala de Audiencia de aquel Juzgado á las once del día veintiocho del próximo mes de noviembre, en la forma y condiciones que se expresarán, los siguientes bienes:

Lote primero

1.º Una casa en el paseo de Miranda, señalada con el número treinta y cuatro que mide de Este á Oeste dos metros treinta y ocho centímetros, y de Norte á Sur, tres metros treinta y siete centímetros, equivalentes á ciento treinta y ocho metros setenta y ocho centímetros cuadrados.

Se compone de almacén destinado á tienda, ó planta baja, primer piso corrido sobre sala y segundo, abovedado, don dos habitaciones, una al Este y otra al Oeste.

2.º Una casa en ruina, que antes fué cuarta y piso hab tabie, que forma grupo con la anterior y las fincas que luego se describirán: mide setenta y siete metros con treinta y cinco centímetros cuadrados.

3.º En el mismo barrio y sitio de Miranda, formando también parte del grupo, una casa de labranza, compuesta de planta baja, dedicada á cuadra, y piso principal habitable, y que tiene una extensión superficial de cuarenta y un metros cuadrados.

4.º En el mismo barrio y sitio, una tejavana, que forma parte del grupo, y ocupa una extensión superficial de cincuenta y seis metros cuadrados.

5.º En el mismo barrio y sitio, y formando parte del mismo grupo, un edificio destinado á horno de cocer pan, y que se compone, además del horno, de un almacén de harinas y demás usos, y ocupa una extensión superficial de noventa y dos metros cuadrados y cuatro centímetros cuadrados.

6.º En el mismo barrio y sitio, y formando parte del grupo principal otra tejavana, número de gobierno, que ocupa una extensión superficial de cuarenta y ocho metros setenta y cinco centímetros cuadrados.

Las fincas, en conjunto, han sido tasadas en veinte mil pesetas.

Lote segundo

En el paseo viejo de Miranda una huerta, cercada de cal y canto, que mide cincuenta y tres áreas con setenta y seis centímetros. Tasada en veinte y siete mil pesetas.

Lote tercero

En el mismo término de Miranda un prado situado en el Redondel, que tiene una extensión superficial de cincuenta y tres áreas con sesenta y siete centímetros. Tiene este prado un abastecimiento de aguas y constituido á favor una servidumbre de carro sobre la huerta de don Luis Ruiz. Tasado en treinta mil pesetas.

Lote cuarto

1.º La mitad Norte de un prado situado en la ladera de San Martín, denominado «El Nudo», y que, fraccionado en dos por el camino á vapor del Sardinero, mide la parte correspondiente al Norte, desde la línea roja, cincuenta y un metros con ochenta y cinco centímetros, ó sean treinta y cuatro áreas con cincuenta centímetros de carro.

2.º La otra mitad Sur de dicho prado «El Nudo», que mide sesenta y ocho áreas con setenta y seis centímetros, equivalentes á cuarenta y cinco áreas con noventa centímetros. Tasado en total en noventa mil pesetas.

Se previene á los licitadores que, para optar á la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la caja general de Depósitos, el diez por ciento efectivo del respectivo valor de cada lote, estando dispuestos de la consignación los condeños, que no se admitirá postura que no cubra el tipo de tasación asignado á cada lote, y que la presentación de proposiciones se hará en el acto del remate y por puja á la mano, las que no podrán ser tenedoras de diez pesetas sobre las más ventajosas, que el precio del remate se consignará por el rematante ó adjudicatario en la mesa del Juzgado ó en el término de quince días, á contar desde siguiente al día de la celebración del remate, en deducción del diez por ciento depositado, perdiendo el rematante que no hiciera tal consignación, repaido de su íter y el derecho á la finca, y que el título de propiedad y pliego de condiciones, con más del tes, están de manifiesto en la E. ordrada del Juzgado.

Dado en Santander á veintinueve de octubre de mil novecientos ocho.—C. de las G. Puelles.—E. e. i. b. n. J. G. de las G. Puelles.

VERDADERA OCASIÓN

Se venden á precios baratísimos, solo por 18 horas, las más bellas del piso tercero de una de las casas del n.º 14.

De 10 á 12 y de 3 á 5.

Pensión Sts. Joseph

Colegio Franco-Español de señoritas

DIRIGIDO POR Ade. Josephina Satapie de Vegas

Libertad, 7.—Hotel

Se admiten internas, medipensionistas y externas. Las clases se reanudarán el día 15 de los corrientes.

Se acaba de recibir en el Museo

el número 9, avenida negra de Escocia, habas de Sevilla, heno de Holanda, alfalfa y demás forrajes y hortalizas é infinitud de flores de última novedad.

Se reciben encargos.

Gran Sastrería Moderna

PARA SEÑORA Y CABALLERO. Calle de San Francisco, núm. 33.—Santander

LA HERNIA

Su verdadero tratamiento

Toda la prensa europea ha insistido, en estos últimos tiempos, en preconizar las excepcionales ventajas y las garantías de seguridad incomparables que para aquellas personas que sufren de hernias, de descensos, de esfuerzos ó de relajaciones de los órganos, ofrecen los nuevos aparatos de CLAVIERE, 234, Faubourg saint-Martin, París, que á su vez dan resultados ciertos y durables, sean cuales fueren la naturaleza y la antigüedad de la afección.

Ligeros, flexibles é impermeables, dichos aparatos constituyen un ideal medio de curación y permiten á los herniados entregarse sin la menor molestia á los trabajos más duros y aun á los más violentos deportes.

Las muchas personas que han podido ya aprovecharse en nuestra provincia de la alta competencia profesional del señor CLAVIERE, se han perfectamente que dicho gran especialista francés tiene en su poder aparatos para la aplicación de sus maravillosos aparatos, con arreglo á la especialidad de caso que le es sometido, lo que le permite asegurar á todos el éxito definitivo y definitivo para sus sufrimientos.

De aquí que hayamos sabido con verdadero placer la presencia entre nosotros del célebre práctico. Nos hacemos un deber de recomendar que se aprovechen de ella, pasando á visitarlo, á todos aquellos de nuestra clase que de ambos sexos que sufren de las enfermedades que constituyen la especialidad de dicho señor.

El señor CLAVIERE recibirá de 9 de la mañana á 5 de la tarde en: OVIEDO, lunes 9 y martes 10 de noviembre, Hotel Górgona. SANTANDER, jueves 12 y viernes 13, Hotel Europa. BILBAO, sábado 14, domingo 15 y lunes 16, Hotel Vizcaya.

Cinturas perfeccionadas para el tratamiento de todas las afecciones abdominales en la mujer.

GRANJA AGRÍCOLA DE QUIRÓS

En la Fábrica de queso y mantequilla que dirigen los PP. Trapenses en Cóbrecos, se fabrica queso y mantequilla de inmejorables cualidades.

De venta en las principales tiendas de Ultramarinos

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA. Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco. Isabel II, 8 y 10. TELÉFONO 327. Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresamente por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hechos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio, espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos. Siete profesores hábiles para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Pidanse reglamentos al director.

Se traspasa una tienda de comestibles acreditada con vivienda, cocina, piedra y agua.

Informarán en esta administración.

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA. plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suroeste. Se sirven toda clase de comidas.

PERFUMERÍA

Esencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentíficos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos á precios sin competencia y SIEMPRE LEGÍTIMAS LAS MARCAS.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Sursural, Wad-Rás, 1 y 3, á lado de Singer.

Restaurant EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 9

SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España. Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

LANAS. 450 DIBUJOS DE GRAN MODA DESDE 3'50 PTAS. CORTE. NO SE DAN MUESTRAS. La Villa de Madrid. Puerta la Sierra, 1 (Frente á LA ATALAYA)

AUTOMÓVILES y VOITURETE GREGOIRE. Representantes en España: Damborenea é Irábien Castro-Urdiales

BOMBONINA BOMBON-PURGANTE. E. CALVACHE.—Marca registrada. Lo mejor para purgar á los niños. CAJA CON SEIS BOMBONES: DOS REALES.—Depósito: Farmacia Calvache, Madrid. De venta en la farm.ª de Matorras, sucesor de Corpas, y en la drog.ª de Villafranca.

Calzados superiores PARA CABALLEROS. Botas con fuelles de ternera, cosidas, hechas á mano, con suelas de primera, á 14 pesetas. Brodequines cazador, de ternera engrasada, con suelas de primera, cosidos, hechos á mano, á 15 pesetas. Botas de pieño, con gomas ó con broches, con ferros de muchísimo abigo, cosidas, á 6 pesetas. Chancos marca *Agulla*, los mejores conocidos, á 8 pesetas. Botas con suelas y chancos de caucho y cañas de tela impermeable, á 10 pesetas. PARA SEÑORAS. Zapatillas de cintas de Munilla, á 250 pesetas. PARA NIÑOS. Botas con tres hebillas, de ternera engrasada, fortísimas, á 5, 6, 7 y 9 pesetas. El Botín de Oro Puente, núm. 1. Gran taller para hacer á la medida y componer los calzados

EL PILAR. S. Francisco, 30, é Isabel II, 2. Esta Casa pone en conocimiento del público haber recibido las novedades en *lanería, confecciones y camisería* para la presente estación, pudiendo asegurar que en cuanto á gusto y economía, es la casa que mejor está. Se sirven géneros á domicilio. PRECIOS FIJOS MARCADOS EN TODOS LOS ARTÍCULOS

La desgravación! ¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano?... desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de Muebles y Mercadería. Carnas c. c., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, á medias de 5 pesetas; miraguano de la India, á menos de 3 pesetas kilo. Ventas al contado y á plazos por medio de alquiler desde una peseta semanal. San Francisco, 17. MANUEL LAÍNEZ

La Previsión Andaluza. Sociedad anónima de Crédito y Seguro. Capital: 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 225.000 pesetas. Legamente constituida por escritura pública ante el notario del ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Quinta de 1909. Próxima fecha del sorteo, recordamos á los señores de familia interesados en dicha Quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. Por 800 pesetas Sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la retención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS. Para más datos y suscripciones diríjase al representante en Santander, DON MANUEL DE CAYIA, Cuesta del Hospital, 4, prol.—Domicilio social: Gravia, 9, Sevilla.

HAMBURG - AMERIKA - LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL

ENTRE
Santander, Habana, Veracruz,
Tampico y Puerto Mexico
(Coatzacoalcos)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico
(Coatzacoalcos)

saldrá de SANTANDER directamente, el día 20 de noviembre, el magnífico vapor, de nueva construcción,

FÜRST BISMARCK

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Para Habana, Veracruz y Tampico Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos.
Para Montevideo y Buenos Aires 250 y 1 de 125 incluso impuestos.

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujo en sus instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3ª cuenta con excepcionales comodidades. — Llevan cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabinas para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

SERVICIO MENSUAL

ENTRE
SANTANDER, MONTEVIDEO
Y BUENOS AIRES

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca
saldrá de SANTANDER, directamente, el día 18 de noviembre, el vapor

PISA

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo

Teléfono número 102

¡¡ CUIDADO !!

El invierno vuelve y, con él, los Catarros, Males de Garganta, Bronquitis, ataque de Enfisema, Accessos de Asma...

¡¡ CUIDADO !!

Ponéos en guardia y proveeros del BUENO, del ÚNICO, del INCOMPARABLE REMEDIO, que os PRESERVARA de Constipados, de Laringitis, de Males de Garganta, EVITANDOOS la vuelta de antiguas, bronquitis, y los peligros de la Gripe y de la Influenza.

CURARÁ, FORTALECERÁ
vuestros Bronquios y vuestros Pulmones.

¡¡ CUIDADO !!

Tomad las

PASTILLAS VALDA

Antisépticas.

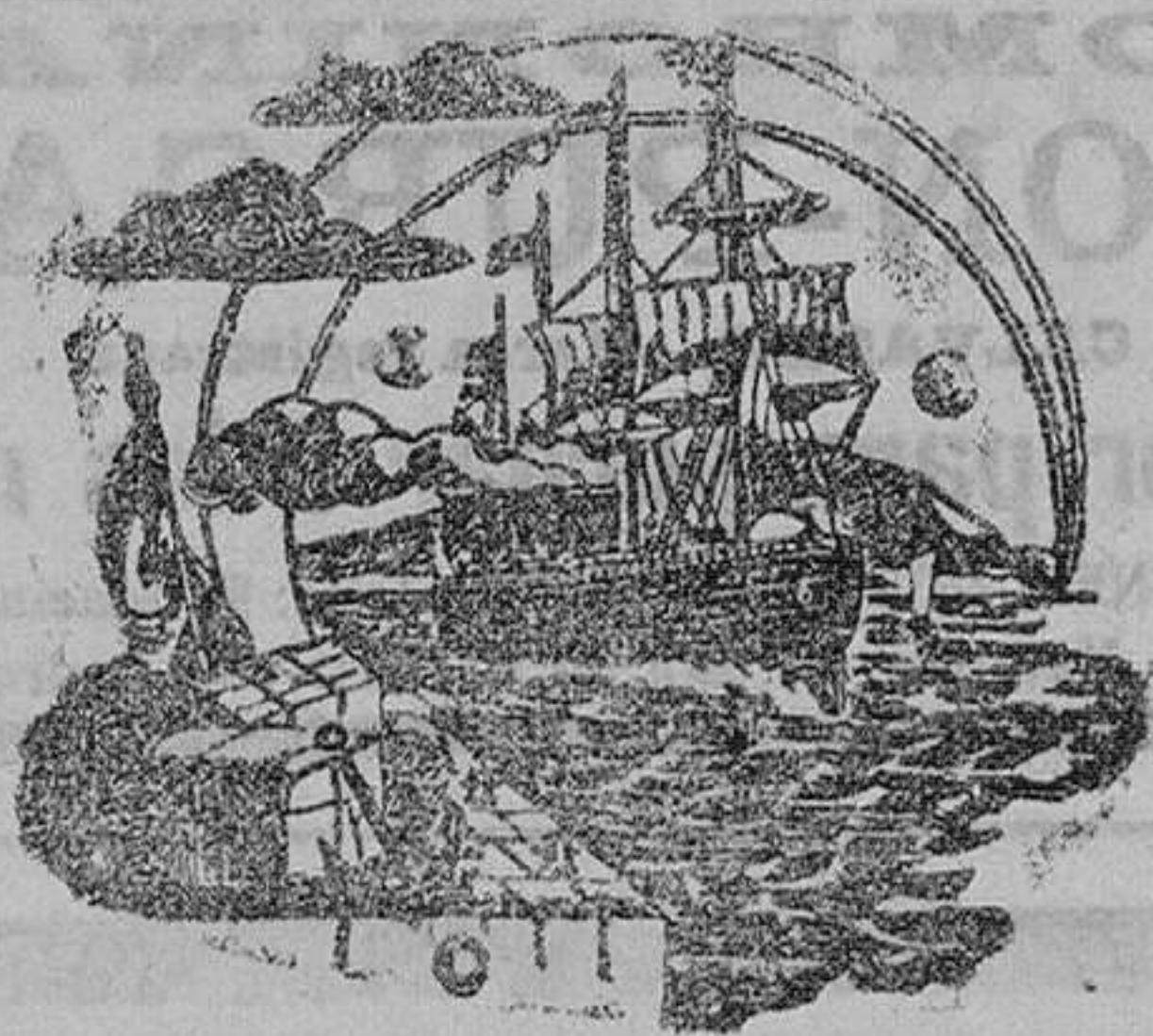
en todas las farmacias

PEDID LAS VERDADERAS INSISTIENDO hasta obtenerlas. EXIGIDLAS en cajas de 1.50 Ptas. con el nombre VALDA.

y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico D. ANTONIO PENA DEO

VÉNDENSE en todas las farmacias de España.

Agentes Generales: VICENTE FERRER y Cia, Barcelona.



SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 20 de SANTANDER, el 21 de VERACRUZ, el siguiente vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasaje y carga para Costarrice y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a isla de Santo Domingo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 29 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montserrat

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Cuba a isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 16 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de octubre saldrá de LIVERPOOL y el 7 de noviembre de BARCELONA, admitiendo pasaje y carga para las escalas intermedias, el vapor

O. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 19 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 20 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oriental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1901 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como anisos, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

HERN. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Muelle, 366—Teléfono núm. 65

Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

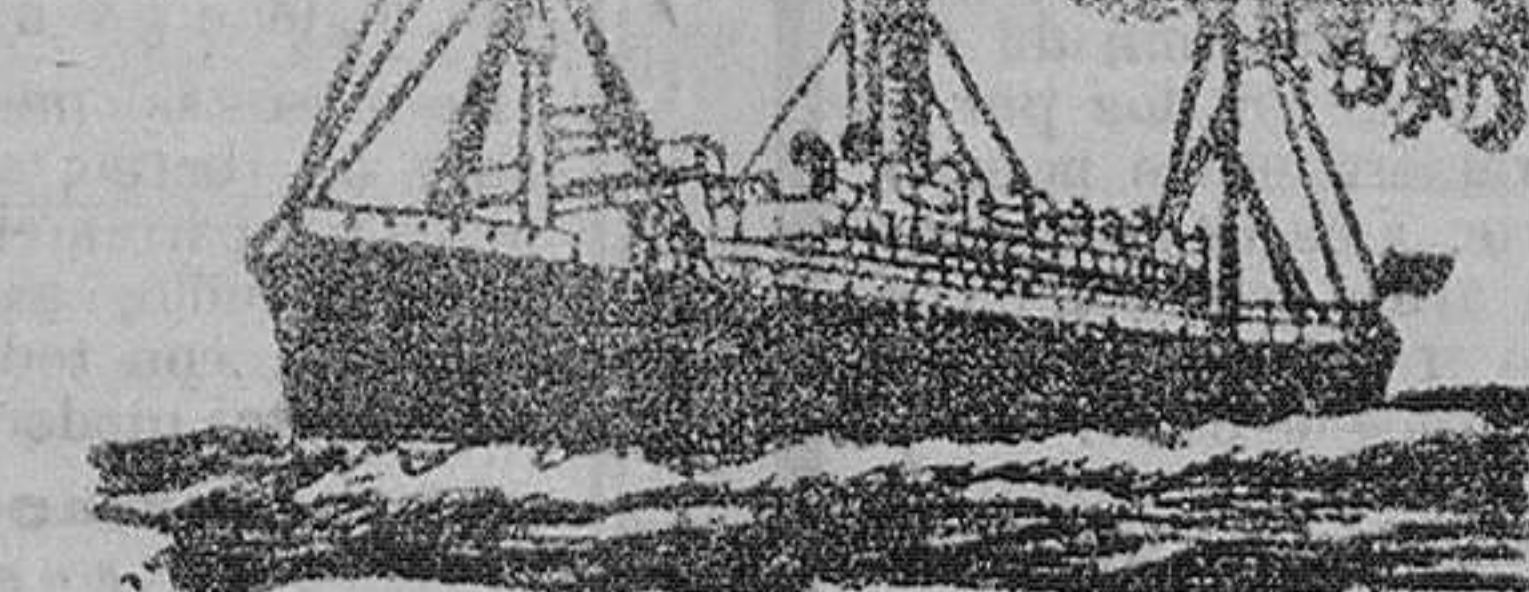
Confitería

LA GADITANA

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de Vapores Correos

ENTRE
Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América
Líneas de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 30 de noviembre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Coatzacoalcos (México) el magnífico vapor de gran porte nombrado

SEVERN

admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios a Habana, en tercera clase: 195 pesetas; y 7 de impuestos; en segunda, 425 y 2 de impuestos y en primera 525 y 4 de impuestos.

Precios a Veracruz y Tampico: En tercera clase, 225 pesetas y 1 de impuestos; en segunda clase, 450 y 2 de impuestos, y en primera clase, 575 y 4 de impuestos.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, con trasbordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Santander el día 10 de noviembre el magnífico y rápido vapor de gran porte, nombrado

PARANA

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio a Montevideo y Buenos Aires 125 pesetas, en 3.ª clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes, dirigirse a su único agente y consignatario D. LUIS DE MARURI, Muelle 37

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estreptococos, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4.50.

El Robb depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, hematuria, albuminuria, escrófula, infatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb depurativo Emerin, con la debida instrucción, 8.50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de la piel, regurgitación de los riñones, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y mu culars, toxicidad, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correo denota y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez y Molino y C.ª—Compañía, 3 y 5.

Vapores Correos Franceses

LINEAS LOS MÁS RAPIDAS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de NOVIEMBRE de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de noviembre de 1908 saldrá de Santander el vapor

Perou

admitiendo correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Costa Rica, directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo preferencia señoras pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino de las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

WIRE HORN, Suedia, 32

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Midense los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 14.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALERÍA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Pidense los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA